

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-05527-2023 RENOVACIÓN DE LA ELECTRÓNICA DE RED DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN 2024

Para valorar las ofertas recibidas para este expediente, en el pliego de condiciones generales, en la cláusula 10ª del Anexo II, se establece **para los dos lotes**, que se asignarán hasta un total de 20 puntos sometidos a juicio de valor a la idoneidad de la solución técnica ofrecida por el licitador.

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA DE RED PARA RENOVACIÓN

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

- ATOS
- NTL LANBASE
- NTT DATA
- NUNSYS SOTHIS

Las ofertas se han valorado teniendo en cuenta los siguientes aspectos de la solución propuesta:

- Grado de integración de los componentes.
- Esquema de conexionado.
- Plan de sustitución.

VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA

Se valora la oferta presentada por **ATOS** con **4 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- La integración con los componentes solicitados está incompleta ya que faltan elementos, como las placas de 48 puertos 25/10/1 solicitadas en el Pliego Técnico, por lo que se valora con 0 puntos.
- Se aporta información genérica sobre las conexiones a efectuar, sin embargo, en la oferta no se contemplan algunos de los interfaces necesarios para ello, como los SFP+ 10 Gb multimodo, por lo que se valora con 1 punto.
- Se incluye un plan de sustitución de los equipos, pero no se detallan los planes de contingencia y marcha atrás, por lo que se valora con 3 puntos.

Se valora la oferta presentada por **NTL LANBASE** con **3 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- No presenta oferta por las placas de 24/12 puertos de 40/100 Gb, ni se especifica el número de equipos ofertados de cada modelo, así como el número de fuentes de alimentación para cada equipo, ni las características indispensables de las fuentes de alimentación, como puede ser la potencia de las mismas, solicitadas en el Pliego Técnico, por lo que la oferta carece de la descripción de la integración de los componentes. Se valora con 0 puntos.
- No se aporta información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento, ni se especifica el número de interfaces SFPs solicitados en el Pliego Técnico para realizar las conexiones necesarias, por lo que se valora con 0 puntos.
- Se incluye un plan genérico de sustitución de los equipos y de proceso de marcha atrás, pero no se desarrolla especificando, al menos, el proceso para cada tipología de equipo, por lo que se valora con 3 puntos.

Se valora a la empresa **NTT DATA** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- Existe una descripción detallada de la integración de los componentes solicitados para cada uno de los ítems del lote, sin que falte ninguno de ellos, por lo que se valora con 5 puntos.
- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento, por lo que se valora con 5 puntos.
- Se incluye el plan de contingencia y marcha atrás, así como de sustitución del equipamiento actual por el nuevo, por lo que se valora con 10 puntos.

Se valora la oferta presentada por **NUNSYS SOTHIS** con **4 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- La integración con los componentes solicitados está incompleta ya que faltan elementos, como licencias para todos los servidores Radius y para clientes wifi, por lo que se valora con 0 puntos.
- Se aporta información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento, pero existen errores e incongruencias con las conexiones de 25 y 100 Gb, por lo que se valora con 1 punto.
- Se incluye un plan de sustitución de los equipos, pero no se detallan los planes de contingencia y marcha atrás, por lo que se valora con 3 puntos.

LOTE 2 SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN CENTRALIZADA DE LOS CORTAFUEGOS DE INFORMATIVOS

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

- ATOS
- NTT DATA
- NUNSYS SOTHIS
- SCC
- TELEFÓNICA

Las ofertas se han valorado teniendo en cuenta los siguientes aspectos de la solución propuesta:

- Grado de integración de los componentes.
- Esquema de conexionado.
- Plan de puesta en marcha.

VALORACIÓN TÉCNICA SUBJETIVA

Se valora a la empresa **ATOS** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- El equipamiento ofertado presenta una óptima integración de todos sus componentes (5 puntos).
- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento (5 puntos).
- Se incluyen planes de puesta en marcha (10 puntos).

Se valora a la empresa **NTT DATA** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- El equipamiento ofertado presenta una óptima integración de todos sus componentes (5 puntos).
- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento (5 puntos).
- Se incluyen planes de puesta en marcha (10 puntos).

Se valora a la empresa **NUNSYS SOTHIS** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- El equipamiento ofertado presenta una óptima integración de todos sus componentes (5 puntos).
- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento (5 puntos).
- Se incluyen planes de puesta en marcha atrás (10 puntos).

Se valora a la empresa **SCC** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- El equipamiento ofertado presenta una óptima integración de todos sus componentes (5 puntos).

- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento (5 puntos).
- Se incluyen planes de puesta en marcha (10 puntos).

Se valora a la empresa **TELEFÓNICA** con **20 puntos**, aplicando el siguiente criterio:

- El equipamiento ofertado presenta una óptima integración de todos sus componentes (5 puntos).
- Se aporta una completa información sobre las conexiones a efectuar con el equipamiento (5 puntos).
- Se incluyen planes de puesta en marcha (10 puntos).